



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO <input type="checkbox"/>				
COBRO DE IMPUESTOS POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS								
DESCRIPCIÓN:								
ESTÁN OBLIGADAS AL PAGO DE ESTE IMPUESTO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS QUE SE ANUNCIEN EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBSERVADOS DESDE LA VÍA PÚBLICA O LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD IMPRESA EN LA VÍA PÚBLICA, QUE ANUNCIEN O PROMUEVAN LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS. LO ANTERIOR, OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, INCLUYENDO LAS EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE ES LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; LA CUAL, ENTREGARA UN RECIBO DE PAGO PARA QUE ESTE SEA PAGADO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, EL PRECIO VARIA DE ACUERDO A UNA TABLA DE TABULACIÓN.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 120 Y 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 MESES O ANUAL			
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		AL MOMENTO DE COLOCAR UN ANUNCIO PUBLICITARIO DENTRO DEL MUNICIPIO						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI O NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
1.-ORDEN DE PAGO		SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.-ORDEN DE PAGO		SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	DIEZ MINUTOS			
COSTO:		SEGÚN DIMENSIONES DEL ANUNCIO PUBLICITARIO, SE APLICA LA TARIFA	Fundamento Jurídico:	ARTÍCULOS 121 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN EL ÁREA DE CAJA DE TESORERÍA						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		SE EXPEDIRÁ EL COMPROBANTE DE PAGO PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERÍA MUNICIPAL				JURÍDICO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ						
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	1			
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN				
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				



712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA AÑO AUMENTA EL COSTO?			
RESPUESTA:	SI, DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN ES EL ENCARGADO DE LA TABLA DE COSTOS?			
RESPUESTA:	LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN SE ENCARGARÁ DE VERIFICAR Y ACTUALIZAR EL TABULADOR DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO DIFERIR EL PAGO?			
RESPUESTA:	NO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
			17/02/2021.	
JURÍDICO		TESORERÍA MUNICIPAL		
L.D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ		

JOCOTITLÁN, QROO
2021-02-17